



III Simposio Internacional de historia de la electrificación.
Ciudad de México, Palacio de Minería, 17 a 20 de marzo de 2015

**LA ELECTRIFICACIÓN EN MÉXICO: UNA MIRADA DESDE LAS
PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

Patricia Gómez Rey
Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nacional Autónoma de México
greytrece@yahoo.com.mx

La electrificación en México: una mirada desde las publicaciones periódicas (Resumen)

En el contexto de las nacientes formas de explotación capitalista del territorio mexicano hacia el último cuarto del siglo XIX, se introduce el uso de la energía eléctrica. Este suceso imprimiría nuevas direcciones al progreso y la modernidad de la sociedad y de una manera muy particular las publicaciones periódicas de la época fueron testigos y retrataron los cambios suscitados por la nueva tecnología, pues no sólo documentaron los avances científicos y tecnológicos que se venían realizando en el mundo y las dificultades en cuanto a la gestión empresarial y política de la energía (incluidas las fuentes y su transformación), sino además, recogieron la opinión de la sociedad letrada de cómo experimentaba el tránsito de la “sombra” a la “luz”, el paso a una nueva época.

Palabras clave: energía eléctrica, publicaciones periódicas, artículos periodísticos, opinión pública.

The electrification in México: a look from the journals, newspaper articles (Abstract)

In the context of the emerging forms of capitalist exploitation of Mexican territory in the last quarter of the nineteenth century, the use of electricity is introduced. This event would print new directions to progress and modernity of society and in a very particular way magazines of the era witnessed and portrayed the changes caused by new technology, not only documented the scientific and technological advances that had been made in the world and the difficulties in terms of business and political management of the energy (including sources and transformation), but also collected the views of the literate society on how experienced the transition from the "shadow" to the "light", the transition to a new era.

Key Words: electric power, journals, newspaper articles, public opinion.

La creciente divulgación del conocimiento científico y técnico en México hacia las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, se explica en función de los profundos cambios socioeconómicos que se produjeron durante el porfiriato, en particular por la expansión territorial de los capitales extranjeros. A todas luces, se trataba de la difusión de conocimientos útiles para la generación de riqueza pública y privada, para llevar a cabo la explotación minera, agrícola y ganadera, y la extensión de las redes de transporte y comunicación.

En ese escenario se inscribe la introducción de la energía eléctrica. Sobre los avances científicos y tecnológicos relacionados con la electrificación en el mundo y en particular en México, dieron cuenta las innumerables publicaciones periódicas de la época y éstas tuvieron un gran peso en la legitimación del proyecto modernizador del país del cual formó parte la electrificación, en ese sentido este trabajo tiene como objetivos: mostrar cómo el desarrollo del negocio eléctrico estimuló la divulgación de una ciencia moderna aplicada y utilitaria en detrimento de la ciencia de corte académico y del papel de esta en la sociedad, y presentar las estrategias publicitarias de las compañías eléctricas y los mecanismos elaborados por los gobiernos estatales para la regulación de la producción y venta de energía.

Las fuentes documentales empleadas en esta trabajo son los periódicos *El Republicano*, *El Monitor Republicano*, *El País*, *La Patria*, *El Mundo*, *La Voz de México*, *Diario del Hogar*, *El Instructor*, entre otros, así como los periódicos oficiales de los estados y la revistas *El Minero Mexicano* y la *Gaceta Médica*. El trabajo que aquí se presenta, está alejado de esa visión tradicional donde “la divulgación científica suele ser considerada como un fenómeno neutro desde el punto de vista político”¹. Porque a final de cuentas las publicaciones periódicas circularon en la esfera pública que fomentaban las clases medias y altas urbanas. De ahí, que a través de la revisión de las publicaciones periódicas de 1870 a 1936 se pretende aportar un enfoque sociocultural del desarrollo de la industria eléctrica en México, en su compleja interconexión entre ciencia, técnica, sociedad y política.

Difusión de las leyes físicas del fenómeno de la electricidad

Fenómenos curiosos de la transformación de la energía

A mediados del siglo XIX fueron frecuentes los artículos y notas periodísticas que describían de forma curiosa la presencia de la energía en los cuerpos y la materia, y aconsejaban realizar el clásico experimentos como la frotación de un peine en el cabello para comprobar el fenómeno de la electricidad. Asimismo, a partir de sencillas explicaciones sobre los fenómenos atmosféricos como las tormentas, la prensa de manera didáctica, trataba de acercar los conocimientos de los fenómenos físicos de la electricidad y sus efectos al público adulto y docto²

En su papel de difusores y divulgadores de la ciencia, los periódicos anunciaban el lugar y la hora en la que se llevaría a cabo alguna conferencia alusiva al tema. En la capital las disertaciones habitualmente estaba al cargo de los catedráticos del Colegio de Minería o de algún científico extranjero, y con posterioridad aparecía en la prensa una nota extensa o reseña de lo tratado en la

¹ Nieto-Galan, A., 2011, p. 31

² Véase *El eco de ambos mundos. Diario de política, literatura, ciencias, artes, industria, comercio, tribunales, teatro, modas y anuncios*,

tertulia científica. No menos importantes fueron también los debates públicos sobre la electricidad y magnetismo, de los que de igual forma siguió la prensa con avisos y reseñas como la Controversia sobre la inversión de los polos en las pilas voltaicas apoyada por el miembro fundador de la sociedad de químicos entusiastas D. Juan Manuel Rodríguez y combatida por el alumno del Colegio de Minería D. Juan Orozco.³

Información de carácter científico

Hacia el último cuarto del siglo XIX la prensa se volcó a publicar un gran número de artículos acerca de las leyes físicas del fenómeno de la “electricidad” y de los avances y descubrimientos en cuanto a la transformación de la energía, sin embargo, los artículos publicados en los anuarios, boletines y revistas de las asociaciones científicas nacionales tuvieron un mayor rigor científico.

Tal fue el caso de la revista de divulgación científica *El Minero Mexicano* que en sus páginas detalló los descubrimientos sobre la electricidad y el magnetismo de Galvani, Volta, Oersted, Arago y Faraday, entre otros, así como los experimentos que venía realizando “Mr. Edison”, lo cual era comprensible ya que se trataba de una revista dirigida a los ingenieros y otros profesionales relacionados con la actividad minera. Por su parte, el periódico de la Academia de Medicina del país la *Gaceta Médica de México* dedicó un gran número de páginas para detallar el uso de la electricidad en la medicina, de los procedimientos electro terapéuticos (como la electrización general, la aplicación local, baño eléctrico, entre otros) empleados en el mundo y de sus resultados; esta última revista también publicó varios trabajos sobre la electricidad atmosférica y en ellos dio cuenta de las observaciones y experimentos realizados en la atmosfera del Valle de México.

Aunque los trabajos publicados en *El Minero Mexicano* y la *Gaceta Médica de México* estaban destinados a públicos especializados, no dejaron de aparecer en los periódicos artículos de corte científico como en *El Instructor* de Aguascalientes, donde escribió una serie de artículos el reconocido científico mexicano Dr. Díaz de León con el nombre de Elementos de electricidad al alcance de todos.⁴

Conforme fue avanzando la instalación de lámparas eléctricas en la capital y otras ciudades del interior de la República hacia las dos últimas décadas del siglo XIX, el tema de las notas periodísticas cambió paulatinamente, se fue eliminando la información curiosa y de carácter científico sobre el fenómeno de la electricidad, y los artículos se enfocaron a las fuentes, transformación y gestión de la energía y a los nuevos aparatos (maquinarias, equipos, aparatos electrodomésticos, etc.) que surgieron con ella.

Ciencia y tecnología. El conocimiento científico aplicado a la vida cotidiana y a la economía

Así, la revista *El Minero Mexicano* publicó varios artículos acerca del alumbrado eléctrico en las minas, en donde se retomó parte de un trabajo que había sido leído en el Instituto Americano de Ingenieros de Minas, el cual versaba sobre la aplicación del sistema de luz eléctrica de Edison en

³ *El Universal*, Distrito Federal, 18 de octubre de 1850.

⁴ *El instructor*, 1° de noviembre de 1897, p. 6.

las minas, de sus enormes ventajas en cuanto a iluminación, resistencia y seguridad y de otras experiencias del uso de la energía en la minería. En los artículos se aseguraba que con el empleo de la luz eléctrica en las excavaciones subterráneas, a diferencia de las antiguas lámparas, no se elevaba la temperatura, no se viciaba el aire y se disminuía drásticamente el riesgo de explosiones.⁵ Esta revista también publicó artículos relacionados con la maquinaria eléctrica para uso en las minas como el tranvía eléctrico, incluso publicó una nota relativa al teñido eléctrico de los tejidos, el correo tubular eléctrico, entre otras aplicaciones de la electricidad.⁶

La introducción de la energía eléctrica en el país

Debido a las grandes desigualdades de desarrollo entre el campo y la ciudad, la electrificación llegó primero a las principales ciudades de los estados y territorios de la República hacia las dos últimas décadas del siglo XIX, sin embargo, al interior de las ciudades fue igualmente heterogénea la distribución de la energía como luz y fuerza motriz, ya que fueron privilegiados los barrios de las clases altas que pronto contaron no sólo con alumbrado público sino además con el servicio privado que podían pagar. Pero, sin duda, la expansión de las redes de electrificación en los albores del siglo XX modificó no solo los procesos productivos mineros, industriales y agropecuarios, sino también transformó la vida de las ciudades, de sus espacios públicos y privados.

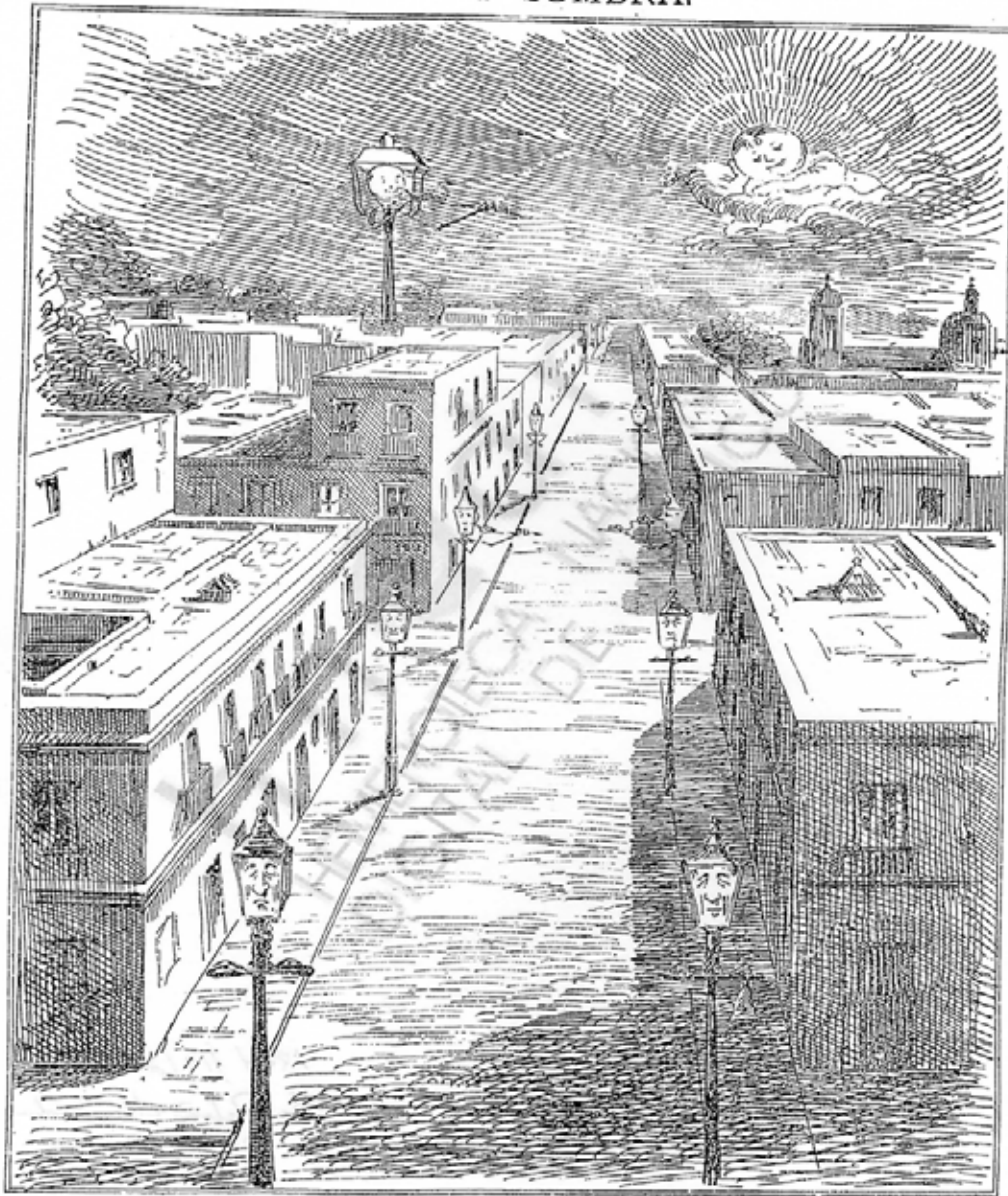
A manera de antecedentes, Leticia Campos apunta que en 1857 con el establecimiento de la Mexican Gas Company se inaugura en la capital el alumbrado de gas con 493 lámparas de trementina (gas líquido), este nueva iluminación reemplazó al alumbrado de aceite de los barrios de las clases medias y altas que databa de 1790 y en 1869 se inició la colocación del alumbrado de gas hidrógeno en las principales calles de la ciudad.⁷

⁵ *El Minero Mexicano*, tomo VIII, número 8 y 9, 21 y 28 de abril de 1881, p. 85-86 y 97-98.

⁶ Ídem, 12 de octubre y 6 de agosto de 1903, p. 212 y 68.

⁷ Campos, L., 2005, p. 88-89.

LUZ Y SOMBRA.



Plenilunio. El mejor alumbrado de México cuando
no hay nubes.

Figura 1. Imagen caricaturesca que refleja que la iluminación más segura en las ciudades era la Luna, salvo los días en que el cielo estaba cubierto de nubes.

Fuente: *La Patria Ilustrada*, 20 de noviembre de 1884.

Para 1881 unos meses antes de la inauguración del alumbrado eléctrico de arco, el periódico *Municipio Libre* subvencionado por el ayuntamiento de la capital, publicaba en la primera plana el 14 de abril un extenso informe elaborado por la Comisión municipal de alumbrado público y que principalmente estuvo enfocado a destacar los ahorros logrados con el uso de las lámparas de gas hidrógeno que se contabilizaban en 1 899, y para el mes de septiembre anunciaba en la primera plana la verificación del remate del alumbrado de gas trementina y el Proyecto de Reglamento económico para el servicio del alumbrado público de la ciudad, con ello daba comienzo el declive del uso de dicho gas y un control más estricto del servicio por parte del Ayuntamiento.⁸

Ese mismo año la prensa le dio una gran cobertura a la Exposición Internacional de Electricidad que se realizaba en la ciudad de París (1° de agosto al 15 de noviembre) y donde se llevó a cabo el primer Congreso de Electricista⁹; la revista *El Minero Mexicano* también dedicó algunas páginas para estos dos grandes eventos.

La ansiada espera. México bajo la luz de la modernidad

Desde mediados del siglo XIX el público mexicano se mantenía a la expectativa sobre los ensayos en el uso del alumbrado eléctrico que se venían realizando en Estados Unidos y Europa, la información difundida por la prensa no sólo se limitaba a describía este hecho como un “nuevo espectáculo” de las grandes ciudades como Londres o París. El establecimiento del alumbrado eléctrico aunque fuese en un pequeño poblado daba pie para redactar una breve nota periodística como se lee en una de las páginas *El Monitor Republicano* del año de 1857, donde se informaba de las pruebas efectuadas en la villa Chalon-sur-Saôn de Francia.¹⁰

En 1880 se instalaron en la capital las primeras cuarenta lámparas eléctricas de arco desde el Paseo de la Reforma hasta el Zócalo.¹¹ La prensa fue testigo de este gran evento, y mientras el periódico *El Republicano* publicó varias notas sobre los beneficios del nuevo alumbrado de la capital, el cual le imprimía un aire de modernidad y majestuosidad a la ciudad como relata la nota:

Todas las noches, hasta las diez, se alumbran las oficinas y el patio de la Casa de Correos con luz eléctrica que transforma la noche en día¹²

El Monitor Republicano tomó con reserva la noticia, como se lee en una de sus páginas:

Hablando el *Republicano* de la gran economía que resultará al Ayuntamiento con introducir el alumbrado de la luz eléctrica en el Zócalo, dice poniendo, costará menos de una tercera parte de lo que cuesta la del gas y será de doble intensidad. No opinamos de la misma manera hasta que no se consiga que la luz eléctrica se difunda en la atmosfera como la del gas; pues en su estado actual,

⁸ *Municipio Libre*, periódico semanal, 14 de abril y 1° de septiembre de 1881.

⁹ *La Patria*, 1° de septiembre de 1881, p. 2.

¹⁰ *El Monitor Republicano*, Distrito Federal, México, 18 de diciembre de 1857.

¹¹ Campos, L., 2005.

¹² *El Republicano*, 7 de junio de 1880.

sólo ilumina de lleno los objetos, dejando el la sombra la parte posterior. Como el Zócalo está lleno de árboles y estatuas, resultará que sólo habrá luz en determinados sitios.¹³

Sin embargo, la noticia de este gran evento tuvo un gran impacto, así el periódico *The Mexican Herald* que se publicaba en ingles en la capital, dedicaría una plana completa a todo lo relativo al empleo de la electricidad y con el encabezado Electric Page informaba a su público acerca de los últimos avances en la aplicación de la energía eléctrica en el mundo. Esta página fue dedicando amplios espacios para los anuncios de venta y reparación de maquinaria industrial y aparatos domésticos. Como se puede ver en la figura 2, para 1912 era sumamente variado el ofrecimiento de lo que ahora conocemos como aparatos electrodomésticos: motores para cocer, lámparas, cafeteras, tostadores, ventiladores, calentadores de agua, luces navideñas, entre otros.¹⁴

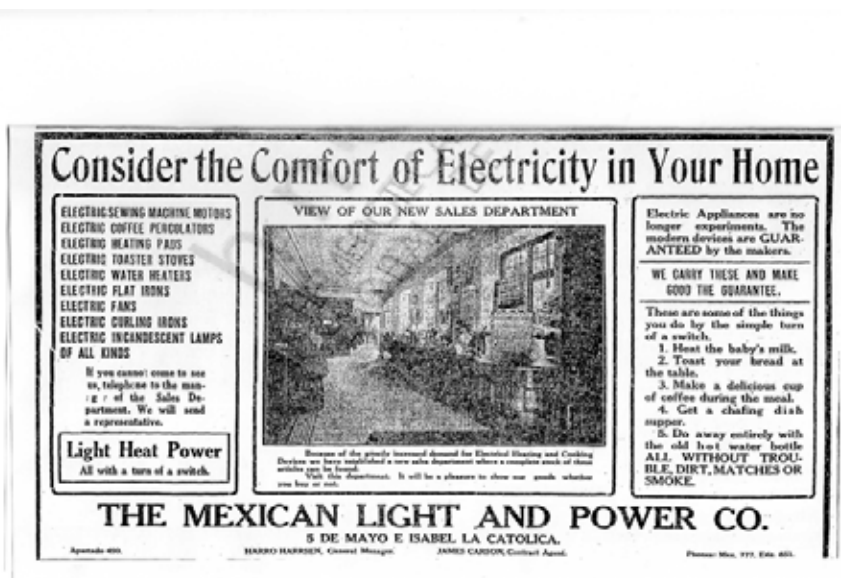


Figura 2. Anuncio de venta de aparatos eléctricos en la ciudad de México en 1912.

Fuente: *The Mexican Herald*, Electric Page, 12 de mayo de 1912

La expansión del uso de la energía eléctrica y las transformaciones sociales

La prensa no sólo informaba a la población letrada sobre los avances en la producción y distribución de la energía eléctrica en las principales ciudades del país, sino de su uso en ámbitos muy específicos y se hacía alarde de los beneficios y el confort que procuraba la nueva tecnología.

¹³ *El Monitor Republicano*, Distrito Federal, México, 5 de agosto de 1890.

¹⁴ *The Mexican Herald*, Sunday, abril 7, 1912, sección 2, página 8.

La expansión de la electrificación del país era una muestra señera de la modernización del país y al estar controlada por el gobierno tanto la generación como la distribución de la energía, fue utilizada por los gobernantes como capital político, de ahí que con mucha frecuencia la inauguración del alumbrado en las grandes y medianas ciudades se llevaba a cabo en las fechas conmemorativas patrias de la Independencia (14 y 15 de septiembre) y más tarde de la Revolución Mexicana (20 de noviembre).

La prensa dio cuenta de estos magnos eventos de estreno del alumbrado los cuales se solían realizar en los espacios públicos (zócalos, las plazas o jardines) más importantes, de mayor concurrencia y significado simbólico de las ciudades. Con semanas o días de antelación los periódicos invitaban a los pobladores a que asistieran con toda la familia y daban a conocer el programa de actividades (discursos, serenatas, juegos pirotécnicos, venta de alimentos, etc.) que, por obvias razones, comenzaban al anochecer y se prolongaban hasta la media noche.

También encontramos en la prensa que las fiestas religiosas fueron extendiendo el horario de sus festejos, si la iglesia aun no tenía energía eléctrica, se recaudaba dinero y donativos de las familias más acomodadas para costear una instalación provisional. Gradualmente la luz y la energía modificaron los horarios de trabajo de la industria, el comercio, los servicios y los transportes.

Gracias al alumbrado público, las mujeres “honorables” y los niños empezaron a disfrutar algunos espacios públicos en la noche. La luz representaba bienestar y seguridad en un sentido muy amplio como por ejemplo el diario *El Informador*¹⁵ de Guadalajara publicó en 1918 el anuncio de un agente de viajes, donde se comunicaba acerca de las reparaciones y mejoras del vapor nacional San Carlos que cubría en el Pacífico la ruta entre los puertos de Mazatlán, Sinaloa y Manzanillo, Colima. Entre las mejoras se menciona: instalación completa de luz eléctrica, “higiénicos” excusados, guardarropas, etc., asegurando que se disfrutarían de todas las comodidades deseables, y para terminar la propaganda dice:

Para mayor seguridad de los pasajeros lleva a bordo un potente reflector eléctrico de cuatro kilómetros de alcance, 3 botes y 50 salvavidas...¹⁶

La energía eléctrica revolucionó el transporte marítimo en términos de eficiencia, tiempo-costos y confort. Se mejoró la seguridad en la navegación con su uso en las embarcaciones, con los nuevos reflectores de gran alcance instalados en los faros de los puertos y el anclaje de boyas luminosas en las costas. Así, el periódico oficial del estado de Yucatan informaba el 19 de noviembre de 1903 sobre las mejoras en materia de seguridad para la navegación en las costas del Pacífico y el Atlántico y a la letra decía:

Desde el 2 de abril a la fecha, se han inaugurado los faros del Triangulo del Oeste y Punta Herrero, dos bolls luminosas en las escolleras de Tampico, dos en el Carmen, una en Progreso y otra en Mazatlán; un fanal de enfilación en Arcas y dos nuevas luces en los muelles de Bahía Magdalena y la Paz. Hoy de inaugura el faro de Cayo Arenas.¹⁷

¹⁵ *El Informador*, Guadalajara, Jalisco, 20 de octubre de 1918, página principal.

¹⁶ Ídem

¹⁷ Esta información también apareció en los periódicos oficiales de otros de la República, pues gran parte había sido tomada del discurso pronunciado por el presidente Porfirio Díaz en la apertura de las sesiones del 21 Congreso de la

Con esta nota periodística se constata que el uso de la energía eléctrica condujo a la reestructura y mejoramiento de los puertos mexicanos. Relacionada con la seguridad se encontró la vigilancia y fueron innumerables las notas periodísticas que aludían y festejaban el mejoramiento de las condiciones de seguridad en las calles gracias al alumbrado público y de los beneficios de éste para el eficaz desempeño de las tareas de vigilancia de las policías municipales, de ahí que no tardara la introducción de la luz en las cárceles del país, siguiendo el modelo de los Estados Unidos como fue documentado por la prensa.

No obstante, algunas notas periodísticas de corte literario añoraban los viejos tiempos, al expresar que las calles a oscuras también tenían su encanto y bajo esas condiciones se admiraban mejor los encantos de la bóveda celeste.

Desde el punto de vista espacial la introducción de la energía eléctrica favoreció la construcción de nuevos asentamientos, un ejemplo de ello fue el poblado de Juancatlán asentado a las orillas de río Lerma en el estado de Jalisco, donde se ubico la planta hidroeléctrica del mismo nombre que suministraba energía a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, una de las ciudades más importantes del país en aquella época. La naciente población atrajo a los jornaleros tuleros de la región que se convirtieron en obreros operarios de la planta y recibió a los obreros de la fábrica de hilados y tejidos de Tlalpan que se trasladó a Juancatlán para aprovechar la nueva fuente de energía.

Sobre dicha planta que aprovechaba la espectacular caída de salto de Juancatlán, lugar de enorme belleza que desde los tiempos de la Colonia había sido retratado y descrito por los viajeros. En 1893 se destacaba en la prensa las enormes ventajas de su explotación como la segunda máquina en su género para la explotación de la energía hidroeléctrica

...pues solamente en Inglaterra hay otra que pueda superarla en potencia. La electricidad en Juancatlán, puede alimentar siete mil quinientas lámparas de 16 bujías cada una lo que prueba su fuerza y dimensiones nada comunes.¹⁸

También la introducción de la energía eléctrica modificó la distribución de la población a diversas escalas, ante el auge de las industrias y la explotación minera. A nivel de las ciudades profundizó e hizo más visible las desigualdades, las cuales quedaron documentadas por la prensa como se puede leer en una nota periodística de 1900, escrita con motivo de la introducción del alumbrado eléctrico en el pueblo de Coyoacán situado en esa época a las orillas de la capital (al sur de la ciudad). La noticia informaba que gracias al tendido del alumbrado público y distribución de energía para uso privado, se habían intensificado las construcciones de residencias y fincas de verano y por los nombres de los ilustres dueños de esas propiedades se trataba de la elite política y económica de la ciudad. De ahí que, la prensa auguró que Coyoacán sería la población más aristócrata del Distrito Federal¹⁹, nada lejano al presente fue el pronóstico de aquella nota de hace más de 100 años.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz la prensa conservadora allegada a los círculos gubernamentales y empresariales relataba en extensas notas los enormes beneficios de la energía

Unión el 16 de septiembre de 1903. Lo que no se mencionó en esta nota periodística fueron las mejoras en el alumbrado interior del Puerto de Veracruz uno de los más importantes del país en esa época y del encendido del faro de Cabo Corrientes.

¹⁸ *El Tiempo*, 29 de junio de 1893.

¹⁹ *El País*, Distrito Federal, 11 de junio de 1900.

eléctrica y las maravillas de la ingeniería de las plantas hidroeléctricas, en particular se dio seguimiento puntual y extenso sobre la construcción del primer gran sistema hidroeléctrico de Necaxa situado en la región de Huauchinango en el estado de Puebla, colindante con el Distrito Federal que entró en operación en 1905. La empresa Mexican Light and Power Company de capital anglocanadiense, aprovecharía como fuerza motriz las aguas y caídas de los ríos Necaxa, Tenango, Catepuxtla y sus afluentes, y en orden de importancia la energía generada sería suministrada al centro minero de El Oro y transmitida a la ciudad de México.

El periódico *La Patria* publicó un extracto de un artículo del *L'Echo Français* de París donde se describían los portentos de la hidroeléctrica de Necaxa, sus caídas de agua sólo eran superadas por el Niágara, gracias a ella la ciudad de México era la mejor alumbrada del mundo y la que poseía el mejor servicio de carros urbanos. Asimismo, la luz y fuerza motriz era más barata en México que en las grandes ciudades de Estados Unidos y su red de distribución de Necaxa a México (145 kilómetros) y de Necaxa a El Oro (121 kilómetros) la más extensa del mundo; y, para terminar la nota el redactor del periódico *La Patria* burlescamente en un lenguaje coloquial escribió: Achíquele, compadre.²⁰



Figura 3. El salto de Necaxa antes de la construcción de la planta hidroeléctrica, la primera en su tipo en América Latina.

Fuente: *El Tiempo Ilustrado*, 3 de julio de 1904.

El papel del Estado en la regulación de la electrificación del país

En los diarios oficiales de los estados y territorios de la República fueron publicadas las solicitudes de concesión de particulares y sociedades anónimas para el desarrollo de actividades relacionadas con la industria eléctrica

²⁰ *La Patria*, Distrito Federal, 28 de octubre de 1909.

como el aprovechamiento de las aguas de los ríos, el establecimiento de alumbrado público y privado y la regulación de su uso, la instalación de fábricas de hielo, el abastecimiento de agua potable y bombeo de aguas negras. A la par también aparecieron las disposiciones gubernamentales para el otorgamiento de los permisos relacionados con la incipiente industria eléctrica.²¹

Con el transcurso de los años los contratos de suministro de luz y energía se ajustaron y perfeccionaron en beneficio de los intereses de la población y de los ayuntamientos. Los puntos nodales de los contratos fueron: el precio y los horarios de encendido y apagado del alumbrado público, las tarifas de la luz para los particulares y comercio, el mantenimiento del tendido y las lámparas, la duración del contrato el cual podía variar de 5 a 20 años y las sanciones por incumplimiento de la empresa.

Cuarenta años más tarde de la introducción de la energía eléctrica en las ciudades y en otras condiciones socioeconómicas derivadas de la Revolución Mexicana, emergieron los conflictos entre los consumidores y trabajadores con los concesionarios de la producción y distribución de la energía eléctrica en diferentes estados de la República. Así en 1925 el periódico *El Informador* daba a conocer el termino de la incautación de la empresa eléctrica de Lagos de Moreno, Jalisco originada por el cobro indebido de la cuota de alumbrado público, de \$1.50 a \$ 2.00 mensuales por lámparas de 40 watts y por las malas condiciones de líneas de instalación eléctricas por faltas de mantenimiento, así como la suspensión del servicio de tranvías por el conflicto entre los tranviarios y la compañía hidroeléctrica.²²

El 6 de enero de 1926 el presidente constitucional Plutarco Elías Calles expedía el Código Nacional Eléctrico y dice en el Artículo 1º Son de la exclusiva jurisdicción del poder Federal, la Reglamentación, regulación y vigilancia de la generación de energía eléctrica por medios industriales, así como el determinar los requisitos técnicos a que deben sujetarse las construcciones, manejo y conservación de las instalaciones existentes o que se establezcan en la República para la generación, transformación, distribución y utilización de dicha energía a efecto de procurar el mejor aprovechamiento de ese elemento natural, proteger la vida de las personas y garantizar las propiedades.²³

Hacia la segunda década del siglo XX a iniciativa de los propios Ayuntamientos que contaban con fondos suficientes establecieron convenios con las empresas eléctricas para la ejecución de diversos trabajos como: en algunos casos el remplazó del sistema de alumbrado de arco por el de serie, que era más moderno y económico; el aumentó del número de lámparas en los espacios públicos más importantes; la colocación de lámparas en cada esquina alterando de 200 y 150 watts; extensión del tendido eléctrico a las poblados que no contaban aun con este servicio; y la instalación de alumbrado en las escuelas.

La opinión pública

Para el cambio de siglo la información que aparecía en los periódicos hacia un recuento de los avances de la electrificación en las ciudades, del remplazo de las lámparas de gas por las de arco

²¹ Véase los periódicos oficiales de los estados

²² *El Informador*, Guadalajara, Jalisco, domingo 20 de diciembre de 1925.

²³ *Boletín Oficial*, periódico oficial del estado de Sonora, ciudad de Hermosillo, 23 de junio de 1926, p. 17-18.

voltaico o de éstas por las lámparas incandescentes que ofrecían una mayor y mejor iluminación. Además no faltaron los anuncios publicitarios de las compañías extranjeras en los que se ponía a la venta todo tipo de materiales, desde lámparas y cables para el hogar, postes y candelabros de hierro, tranvías eléctricos hasta instrumentos científicos como los amperómetros, como se puede ver en la siguiente figura.

Número Extraordinario. EL MUNDO. Septiembre 19 de 1897.

SIEMENS Y HALSKE

[AKTIEN GESELLSCHAFT.]
Fabricas y Talleres en Berlin, Charlottenburg, Viena y San Petersburgo.
15,000 OPERARIOS.

Despacho Técnico en México: Mirador de la Alameda número 8 bis.

FABRICANTES Y CONTRATISTAS DE TODA CLASE DE INSTALACIONES ELECTRICAS,
Transmisiones de Fuerza, Motores, Dinamos,
Instalaciones de Alumbrado Público y Particular,
Lamparas de Arco, Lamparas Incandescentes,
CABLE SUBTERRANEO Y SUBMARINO,
Para alumbrado, transmision de fuerza, telégrafos y teléfonos.

Teléfonos y Material para Telégrafos
Instalaciones eléctricas para Minas.

Postes y candelabros de hierro para telégrafos, teléfonos y alumbrado.
Máquinas Eléctricas, Perforadoras Eléctricas,
ALUMBRADO ELÉCTRICO EN LAS MINAS.
Tranvías eléctricos de varios sistemas
Y PARA EXTRAER METALES DE LAS MINAS.
Instrumentos científicos para la Electro-técnica, Voltímetros, Amperómetros y Wattímetros
DE PRECISION, ETC., ETC.

Completos surtidos de Material, Alambres atados, etc., en nuestros Almacenes en México.
Datos, Presupuestos, y Catálogos, se facilitan al Público, Gratis.






Dinamo accionada directamente con la máquina de vapor.
Tranvía eléctrico

Figura 4. Propaganda de la empresa Siemens y Halske una de las primeras empresas extranjeras que invirtieron en la industria eléctrica del país.
Fuente: *El Mundo*, 19 de septiembre de 1897.

Con la introducción del alumbrado público no faltó la nota periodística relacionada con el ajuste al horario civil en la época de verano, el cual señalaban había traído grandes beneficios en otras partes del mundo, acerca de esto se decía:

En cuanto a las ventajas de orden económico son importantísimas, sobre todo en la cuestión de alumbrado. La hora de verano permite economizar mucho gas y mucha electricidad o lo que es lo mismo mucho carbón y mucha agua²⁴

Si bien las clases medias y altas urbanas tenían recursos económicos para pagar el servicio de alumbrado privado y fueron los primeros en gozar de las diversas comodidades que nacían con la nueva tecnología distintivos de una nueva modernidad, no faltaron los grupos que cuestionaron las profundas transformaciones del paisaje y los costos ambientales de la era de la energía eléctrica. Los primeros argumentos en contra, apuntaban hacia la pérdida de la belleza de los paisajes naturales -cascadas y cataratas- al valor estético, pues la mayoría de estos paisajes aledaños a las ciudades formaban parte del patrimonio cultural, eran las aéreas naturales de recreación de fin de semana donde concurrían los pobladores, así como turistas procedentes de regiones distantes.

Así por ejemplo sobre los cambios observados en la cascada de Juancatlán, Jalisco después del establecimiento de la planta hidroeléctrica, los diarios reportaban que la caída de agua ya no era atractiva, pero no faltaron otras notas periodísticas para contrarrestar dichas afirmaciones como la que decía:

...el autor de la noticia en cuestión vio la catarata en la temporada de secas, en que, por los decrecimientos del Santiago, pierde muchos de sus atractivos, de su imponente majestad y esto desde mucho antes de la empresa industrial a la que se pinta como tan enemiga de la estética con relación al salto.²⁵

Las quejas más frecuentes que aparecían en la prensa con relación a la electrificación giraron en torno a los cortes frecuentes en el suministro, lo caro del importe de instalación y conexión, el elevado costo del servicio y las malas condiciones del tendido de las líneas por falta de mantenimiento.

A medio siglo de la introducción y expansión de la energía eléctrica en el país, la opinión pública lamentaba que con todo y los avances científicos y tecnológicos en la materia -seguidos por la prensa- y de la expansión del tendido de líneas, no estaba al alcance de la población de “mediana posibilidad”

En la prensa no faltó la sátira de lo que podían causar las frecuentes interrupciones del servicio de energía eléctrica, en 1922 apareció un artículo firmado con el seudónimo de Zutano en el periódico *El Siglo de Torreón*, que inicia hablando de las escases primero del carbón, después del agua y por último del alumbrado eléctrico, y sobre este último dice:

...[desapareció] dejando a la ciudad en tinieblas y los corazones en sancocho. En menos de tres horas se desarrollaron diez dramas conyugales, cien esposos asesinaron con el bastón a sus caras mitades; ochocientos briagos fueron despojados de sus relojes, los que los usaban; cuarenta profesoras normalistas se fugaron con sus novios, todos ellos gendarmes, y por toda la Metrópoli se extendió un desconcierto mayor que la de cualquier recital de Julián Carrillo... ¡Que el “Fandango” nos coja confesados!²⁶

²⁴ *El Informador*, Distrito Federal, México, lunes 14 de diciembre de 1925.

²⁵ *El Tiempo*, Guadalajara, 14 de septiembre de 1893

²⁶ *El Siglo de Torreón*, Coahuila, 3 de noviembre de 1922.

Tampoco faltaron los artículos “amarillistas” que advertían de los daños que podía causar la luz eléctrica sobre la piel y los órganos de la vista de acuerdo con los experimentos que se venían realizando con los rayos luminosos en la ciudad de París, o las notas sobre accidentes de personas electrocutadas por las malas condiciones del tendido eléctrico de las calles.

Por otra parte, los periódicos se sumaron a la opinión de sus lectores cuando se inició la competencia entre las compañías de luz eléctrica, competencia vista por la prensa como beneficiosa porque se reportaba una mejora notable en el servicio de luz y energía en las casas y comercios y una reducción hasta de un 50% en el costo de las tarifas. También se dedicaron a propagar los beneficios que obtendrían tanto los comerciantes como los consumidores si se extendiera el horario de cierre de las tiendas y los almacenes y de la luz de los aparadores.

Conclusión

En este trabajo se ha querido destacar la importancia que tienen las publicaciones periódicas en el estudio de los procesos socioeconómicos como fue el caso de la electrificación en México. El periódico y otro tipo de publicaciones como revistas, anuarios y boletines son ventanas para mirar el pasado, son fuentes documentales que nos permiten indagar acerca de las múltiples aristas que conllevo la formación de una nueva industria que pronto se proyectó de enormes proporciones y, a otro nivel, nos retratan agudamente cómo la introducción de la luz y la energía eléctrica transformó el espacio y el tiempo de una sociedad que anhelaba alcanzar el progreso y la modernidad capitalista.

Bibliografía

- CAMPOS, L. *La electricidad en la ciudad de México y áreas conurbadas. México: Siglo XXI, 2005.*
- NIETO-GALAN, A. *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia. Madrid: Fundación Jorge Juan, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A. 2011.*
- ROMERO, M. E., CONTRERAS, J. M., y MÉNDEZ, J. *Poder público y poder privado. Gobiernos, empresarios y empresas 1880-1980. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.*

Hemerografía

- Boletín oficial. Periódico oficial del estado de Sonora. Ciudad de Hermosillo
- Diario del Hogar
- El informador
- El Instructor
- El Minero mexicano
- El Monitor Republicano
- El Mundo
- El País
- El Republicano



III Simposio Internacional de
Historia de la Electrificación
Ciudad de México, 17 al 20 de marzo de 2015

El Siglo de Torreón
El Tiempo
El Tiempo ilustrado
El Universal
La Gaceta Médica de México
La Patria
La Patria ilustrada
La Voz de México
Municipio Libre
The Mexican Herald